

Código Expediente: 0-502

Código RMN: HHL-14

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DEL CARMEN HERRERA KELLYS	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	RIO VIEJO	PLATA ORO COBRE

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-05-2015	23-12-2014	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. 0-502, cuyo titular es la señora KELLY DEL CARMEN HERRERA ARIAS; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-652 del 03 de Julio de 2014.

Código Expediente: KAN-09281

Código RMN: KAN-09281

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	ALCALDIA DE PORE	PAR NOBSA	CASANARE CASANARE	PORE PAZ DE ARIPORO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-05-2015	22-09-2010	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES MINERO AMBIENTALES, la Autorización Temporal No. KAN-09281, concedida mediante Resolución No. DSM-059 del 11 de Febrero de 2009, emanada del Instituto Colombiano de Geología y Minería -INGEOMINAS-, a la ALCALDIA MUNICIPAL DEL PORE; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GTRN-277 del 13 de Agosto de 2010.

Código Expediente: JJK-15441

Código RMN: JJK-15441

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ACEVEDO GORDILLO HECTOR ALFONSO BUENAVISTA ENERGY INVESTMENTS INC SUCURSAL	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

CI URAGOLD CORP SA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-05-2015	28-08-2014	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, presentada por los titulares del Contrato de Concesión No. JJK-15441, POR EL TÉRMINO DE SEIS (06) MESES, COMPRENDIDO DESDE EL 23 DE AGOSTO DE 2013, HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2014. PARÁGRAFO PRIMERO: la anterior SUSPENSIÓN DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-0948 del 05 de Noviembre de 2013.

Código Expediente: 14536

Código RMN: GAKM-05

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	CEMENTOS ARGOS S.A	PAR CENTRO	SANTANDER	SABANA DE TORRES	ARENA SILICEA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-05-2015	16-03-2015	ACLARACION DE TITULARES	MODIFICAR EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL EL TITULAR DE LA LICENCIA DE EXPLOTACION No 14536, LA CUAL ES LA SOCIEDAD CEMENTOS ARGOS S.A., IDENTIFICADA CON NIT No 890.100.251-0, DE ACUERDO CON LA FUSION POR ABSORCION DE LAS SOCIEDADES CEMENTOS DEL NARE S.A. Y CEMENTOS ARGOS S.A., SIENDO ESTA ULTIMA LA SOCIEDAD ABSORBENTE Y RESPONSABLE ANTE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA, DE TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL

Código Expediente: JG1-082411C1

Código RMN: JG1-082411C1

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EMERGING MARKETS COLOMBIA EMC S.A.S.	PAR NOBSA	BOYACA ANTIOQUIA	PUERTO BOYACA PUERTO NARE (LA MAGDALENA)	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
19-05-2015	22-04-2015	CESION TOTAL DE DERECHOS	<p>ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR PERFECCIONADA LA CESIÓN TOTAL DE LOS DERECHOS que le corresponden al señor CARLOS ALBERTO CANTOR GARCIA sobre el Contrato de Concesión No. JG1-082411C1 a favor de la sociedad EMERGING MARKETS COLOMBIA EMC S.A.S., con Nit. 900.420.357-0.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Como consecuencia de lo anterior, a partir de la inscripción de la presente resolución en el Registro Minero Nacinal, téngase como ÚNICO TITULAR del Contrato de Concesión No. JG1-082411C1, a la sociedad EMERGING MARKETS COLOMBIA EMC S.A.S.; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000681 del 20 de Abril de 2015.</p>